



Gerencia General: Calle El Trovador N° 4253, Piso N° 2, Las Condes, Santiago
Teléfono: (2) 2837 2900
Puerto: Camino Costero s/n, Ventanas, Puchuncaví

Santiago, 26 de julio de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

PUERTO VENTANAS S.A. SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 0392

Ref: Informa formación de una sociedad filial

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, el suscrito debidamente facultado al efecto, comunica en carácter de información esencial el siguiente acuerdo del Directorio:

Concurrir a la formación de una sociedad anónima cerrada en Perú, cuya razón social será TERMINAL ABIERTO PERU S.A.C., su objeto será dar servicio de operación y mantenimiento de Instalaciones Portuarias en dicho país, y su capital inicial será de 1.000 soles.

Puerto Ventanas S.A. suscribirá y pagará 999 acciones que representarán el 99,9% de las acciones emitidas con derecho a voto de la sociedad filial aludida en el párrafo anterior, monto que financiará con recursos propios.

La sociedad filial en cuestión, será destinada a prestar, eventualmente, los servicios de operación y mantenimiento de Instalaciones Portuarias objeto de un proceso de licitación que se ha convocado en Perú por operadores locales.

Sin otro particular, le saluda atentamente.


JORGE OYARCE SANTIBÁÑEZ
GERENTE GENERAL

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores